

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 27 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 30 de enero de 2015, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Montserrat Rodríguez Amate contra Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de esta Consejería en Almería, de 23 de octubre de 2014; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Interesada: Doña Montserrat Rodríguez Amate.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 408/14.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 27 de abril de 2015.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.